



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución de Presidencia**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Declara de interés el II Congreso Nacional sobre Actualidad Registral

---

Visto: el EX-2023-14958-JUS-DCERE; y

Considerando:

Los días 3 al 6 de julio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se llevará a cabo el “II Congreso Nacional sobre Actualidad Registral”, organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

El evento se realizará en el Salón Auditorio San Agustín del Edificio Santa María de esa Casa de Altos Estudios y según sus organizadores, nace de la observación de los múltiples cambios que se producen diariamente en la actividad de los Registros.

Los organizadores han previsto la siguiente temática de exposiciones: Registración Inmobiliaria, Registración Mercantil, de Buques y de Aeronaves y Registración del Automotor, así como una jornada de Conferencias a cargo de los representantes de la Dirección del Registro Nacional de Reincidencia, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, la Agencia Nacional de Materiales Controlados, la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, entre otros.

Esta actividad, a partir de la capacitación, el debate académico y la elaboración de estudios interdisciplinarios en la temática abordada, propone compartir experiencias, mejores prácticas y normativas que permitan mejorar la calidad y la seguridad jurídica en materia registral.

Es por ello que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera que este Congreso constituye una instancia de reflexión y capacitación acerca de temas de interés jurídico e institucional, herramientas fundamentales en el proceso de modernización del servicio de justicia.

Por lo antes expuesto, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución de Presidencia nº 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:

1. Declarar de interés el “II Congreso Nacional sobre Actualidad Registral” organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, que se realizará del día 3 al 6 de julio del corriente, en el Auditorio San Agustín, Edificio Santa María de la Facultad de Derecho de la UCA.

2. Mandar se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.